



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

**ACTA DE SELECCIÓN DE UN TECNICO/A DE LA GUARDERIA INFANTIL PARA CUBRIR DE
MANERA TEMPORAL BAJAS DE CORTA DURACION**

En la Biblioteca Municipal de Las Navas de la Concepción, siendo las 9:30 horas del día 14 de octubre de 2015, se reúnen el Tribunal de calificador para la selección de 1 Técnico/a de la Escuela Infantil, para cubrir de manera temporal por obra y servicio determinado la vacante de corta duración de la titular del puesto (enfermedad, vacaciones...).

Tribunal que se declara constituido tal y como se detalla a continuación, una vez verificado el quórum de asistencia necesario (Presidente, dos vocales y el Secretario), que actuará conforme lo establecido en la Bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 123/2015 de fecha 9 de septiembre de 2015 y publicadas en el Tablón de Anuncios y página web municipal.

- El Tribunal queda constituido de la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Josefa Ponce Contreras (Encargada Municipal de la Guardería Infantil)

Vocales: Dña. Elisabeth Gueso Fernández (Dinamizadora del Centro Guadalinfo)

D. Isaac Molero Bravo (Auxiliar-Administrativo Ayuntamiento las Navas de la concepción)

Secretario: D. Juan Antonio Bello Jiménez (Secretario-Interventor)

El Tribunal comprueba los aspirantes que se presenta a la convocatoria según la lista definitiva de admitidos, siendo los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
ELENA GOMEZ PEREZ	47204995W
OLALLA MALLEN CRUZ	47204631Y
LIDIA MORUNO MIGUEL	47505676G
GEMA VILLANUEVA AGREDANO	28797432Y
TAMARA VALCARCEL CALLE	47510055Y

De conformidad con las Bases que rigen la convocatoria, se procede seguidamente por este Tribunal, al desarrollo del proceso selectivo, iniciándose en primer lugar con el examen tipo test, en segundo lugar, se procede a la entrevista personal de cada una de las aspirantes y por último a la valoración de méritos presentados, con los siguientes resultados, detallándose el orden acorde a los criterios de selección:



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA

Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

Apellidos y Nombre	D.N.I	Formación Complem.	Experiencia Lab.	Examen test	Entrevista	TOTAL
1º.- TAMARA VALCARCEL CALLE	47.510.055-Y	2,00	2,00	2,70	2,50	9,20
2º.- GEMA VILLANUEVA AGREDANO	28.797.432-Y	2,00	2,00	2,25	2,70	8,95
3º.- ELENA GOMEZ PEREZ	47.204.995-W	1,25	0,60	2,55	1,00	5,40
4º.- OLALLA MALLEN CRUZ	47.204.631-Y	0	1,20	2,40	1,25	4,85
5º.- LIDIA MORUNO MIGUEL	47.505.676-G	0	0,60	2,25	2	4,85

El Tribunal por unanimidad Acuerda:

Primero.- Elevar al Sr. Alcalde- Presidente los resultados anteriormente transcritos en el cuadro.

Segundo.- Elevar al Sr. Alcalde propuesta de resolución para la contratación laboral temporal a la aspirante Dña. Tamara Valcárcel Calle para cubrir de manera temporal por obra y servicio determinado la vacante de corta duración de la titular del puesto (enfermedad, vacaciones...).

Tercero.- Exponer en el Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento y en la Página Web Municipal la presente Acta.

Contra la resolución del Tribunal podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde de la Corporación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

A la vista de lo actuado, el Sr. Presidente, da por terminada la sesión del Tribunal, siendo las 14:30 horas, de todo lo que yo, el Secretario-Interventor, doy fe, extendiendo en dos folios la presente acta, que firman en prueba de conformidad los Sres. Miembros del Tribunal.

LA PRESIDENTA,

Dña. Josefa Ponce Contreras

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

D. Juan Antonio Bello Jiménez

VOCALES:

Dña. Elisabeth Grueso Fernández

D. Isaac Molero Bravo